

Fecha: 21-02-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: La calle no es delito**

Pág. : 8
Cm2: 61,5
VPE: \$ 102.600

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

La calle no es delito

Asociar de manera generalizada delito y situación de calle es una simplificación que estigmatiza a personas que, en su mayoría, son víctimas de violencia y exclusión, no sus responsables.

Los desalojos y la destrucción de rucos pueden dar una señal de orden en el corto plazo, pero no resuelven el problema. Desplazar no es solu-

cionar: solo traslada la exclusión de un lugar a otro.

La experiencia en terreno demuestra que el acompañamiento permanente, el trabajo territorial y programas como vivienda primero no solo permiten que las personas salgan de la calle, sino que también fortalecen la seguridad de la comunidad. Seguridad y dignidad no son

opuestas; van de la mano.

Si queremos soluciones reales, necesitamos políticas integrales, no respuestas reactivas.

Liliana Cortés,
directora social
Hogar de Cristo